

**LIC. OSCAR ISMAEL MUÑOZ DE LA TEJERA
COORDINADOR DE LA UNIDAD MUNICIPAL DE PLANEACION
P R E S E N T E.**

La que suscribe **ARQ. JOSE ISRAEL IBAÑEZ SANCHEZ, DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO**, con fundamento en los artículos 32 fracción III y 35 del Código Territorial para el Estado y los Municipios de Guanajuato, por medio del presente, le envío un cordial saludo y aprovecho para informarle que el acta de la décima segunda sesión del Consejo consultivo ciudadano de desarrollo urbano y vivienda, correspondiente al mes de diciembre de 2022; aún tiene un estatus de pendiente, ya que dicho documento deberá ser presentada para su aprobación por los integrantes del Consejo en mención, en la primera sesión correspondiente al mes de enero del 2023.

Sin otro particular por el momento, me despido de usted como su más atento y seguro servidor.

ATENTAMENTE

Arq. José Israel Ibañez Sánchez
Director de Desarrollo Urbano



C.c.p. Archivo.
ARQ JIG/sca

Desarrollo Urbano

